

**ESTE DOCUMENTO FUE
REALIZADO BAJO VERSIÓN
PÚBLICA CONFORME AL
ARTÍCULO 30 DE LA LAIP**



INSTITUTO ADMINISTRADOR DE LOS BENEFICIOS DE LOS VETERANOS Y EXCOMBATIENTES

INSTITUTO ADMINISTRADOR DE LOS BENEFICIOS DE LOS VETERANOS Y EXCOMBATIENTES

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL



ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS

Lugar y fecha:	San Salvador, 16 de mayo de 2022	Orden N°	0029
Nombre de la persona Natural o Jurídica del Suministrante:	ESTE DOCUMENTO FUE REALIZADO BAJO VERSION PUBLICA CONFORME AL ARTICULO 30 DE LA LAIP		
DPG, S.A. DE C.V.	N° Requerimiento		
Dirección:	36		
Contacto: Elsa Ramirez	Tel.		

Atentamente solicito suministrar a nombre del Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes, los bienes y/o servicios que se detallan a continuacion:

ESPECIFICO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO (CON IVA INCLUIDO US\$)	MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO US\$)
"ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA DE OFICINA PARA EL INSTITUTO ADMINISTRADOR DE LOS BENEFICIOS DE LOS VETERANOS Y EXCOMBATIENTES (INABVE)"					
54105	200	UNIDAD	CARTAPACIO DE 3 ANILLOS DE 2" COLOR NEGRO, MARCA STUDMARK.	\$3.02	\$604.00
54105	1000	UNIDAD	NOTAS ADHESIVAS COLOR AMARILLO 2X3" 100 HOJAS, MARCA STUDMARK.	\$0.25	\$250.00

Unidad Solicitante:	Unidad de Bienes Patrimoniales	TOTAL US:	\$854.00
---------------------	--------------------------------	-----------	----------

Total en letras: OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Lugar de Entrega: La entrega se realizará en el Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes, ubicado en Colonia Miramonte, Avenida Bernal N° 222, San Salvador. con cargo a:

Plazo de Entrega:	10 días hábiles máximo posteriores a la notificación de la Orden de Inicio, emitida por parte del Administrador de la orden de compra.	UP:	02
		LT:	01
		Certificación N°:	38



Forma de pago: El Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes se compromete a pagar el valor del Bien al ser recibido conforme a las especificaciones convenidas y despues de haber cumplido con las condiciones descritas en la presente Orden de Compra, valor que sera cancelado por medio de credito 60 dias despues de recibir el quedan correspondiente.

<p>DESIGNADO</p> <p style="text-align: center;">Ing. [REDACTED]</p> <p style="font-size: small;">El suscrito en su caracter de Gerente Administrativo designado mediante Acuerdo de Junta Directiva 8.2.1 del Acta LXV sesión ordinaria (periodo 2019-2022), de fecha 12 de mayo de 2021, para adjudicar las Adquisiciones y Contrataciones para montos de Libre Gestion hasta los 240 salarios minimos.</p>	<p>GARANTIA OFERTADA: 1 año por desperfectos de fabrica</p> <div style="text-align: right;">  <p>FECHA: 16/5/22 Firma y Sello de recibido por el Adjudicatario</p> <p>Nombre: Carlos [REDACTED]</p> <p style="font-size: x-small;">Reg: 78077-4 Nit: 0614-090294-126-0 T3: Bx: 2326-6560</p> </div>
--	---

Datos del Administrador de la Orden de Compra

Nombre: Lic. [REDACTED]	Unidad de Bienes Patrimoniales
-------------------------	--------------------------------

En caso de incumplimiento del Suministrante en alguna de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicara el Art. 85 de la IACAP. Forman parte de los documentos contractuales: a) El requerimiento para la presentacion de oferta; b) la oferta economica; c) Informe de recomendación de Adjudicacion; d) la Resolución de Adjudicación e) la presente orden; y f) otros documentos que emanaren del proceso de contratacion.